

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2392

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 12 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Decimasegunda** Jornada Argentina de Estudio de Población, a realizarse entre el 18 y 20 de septiembre de 2013, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Molas.** (796-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Jornada Argentina de Estudio de Población a realizarse del 18 al 20 de septiembre de 2013 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2013.

*Antonio S. Riestra. – Rodolfo A. Fernández.
– Laura Alonso. – Herman H. Avoscan.
– Omar S. Barchetta. – Luis E. Basterra.
– Jorge J. Cardelli. – Patricia De Ferrari
Rueda. – Ana M. Ianni. – Mario N. Oporto.
– Pablo E. Orsolini.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XII Jornada Argentina de Estudio de Población a realizarse del 18 al 20 de septiembre de 2013 en la Universidad Nacional del Sur, en la ciudad de Bahía Blanca, organizada por la Asociación Estudios de Población Argentina (AEPA).

Pedro O. Molas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Jornada Argentina de Estudio de Población a realizarse del 18 al 20 de septiembre de 2013 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, ha tenido en cuenta la importancia de la temática a desarrollarse.

Antonio S. Riestra.

* Artículo 108 del reglamento.